



FIAN INTERNATIONAL
FOR THE RIGHT TO FOOD & NUTRITION



46º periodo de sesiones del Consejo de derechos humanos de la ONU
Punto 2: Debate general sobre la actualización oral del Alta Comisionada (HC)

Presentación del informe de la Oficina del Alta Comisionada para los derechos humanos de Colombia

Señora presidenta,

Agradecemos la presentación del informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

Soy Nury Martínez, presidenta de la organización campesina FENSUAGRO, miembro de La Vía Campesina, y hablo con el apoyo de CETIM, FIAN International y Amigos de la tierra internacional.

A cinco años de los acuerdos de paz, ya son 250 firmantes y 1.139 líderes y lideresas sociales asesinadas, la mayoría campesinos, indígenas y comunidades negras; lo que indica que en Colombia, un líder social es asesinado cada 41 horas.

El Gobierno ha decidido unificar cifras sobre homicidios de líderes, quitando la potestad de veeduría a organismos de control, lo que es una maniobra para disminuir las cifras sobre la realidad de la violencia que se vive en el país. La justicia no investiga ni esclarece los asesinatos que corresponden a crímenes de guerra y de lesa humanidad; el 90% de estos crímenes quedan en impunidad y, somos cientos de hombres y mujeres amenazados de muerte por nuestra labor política y social, desprotegidos del Estado.

Desde el año pasado, se ha incrementado la violencia, así como el número de masacres; las comunidades son confinadas por grupos armados paramilitares que imponen restricciones, actuando muchas veces con la connivencia del Estado, otras están siendo amenazadas para que abandonen los territorios. El año pasado más de 25.000 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado y en lo que va de este año ya son 1.071.

Desde su fundación, FENSUAGRO ha sido objeto de diversas formas de hostigamiento, más de 700 de nuestros afiliados han sido asesinados o desaparecidos; hay un alto nivel de subregistro porque las víctimas no denuncian, tienen miedo a las represalias. Sabemos que están pagando para asesinar a campesinos que pretendan regresar a sus tierras.

Ante esta situación, acogemos con satisfacción las recomendaciones elaboradas en el informe de la Oficina del Alta Comisionada en Colombia.

De igual manera, instamos al Consejo de los derechos humanos exigir al gobierno colombiano la implementación de los Acuerdos de Paz, impulsar cambios estructurales que hagan frente a las causas históricas del conflicto armado: el problema de la tierra, la pobreza y la exclusión social de las zonas rurales, abolir el paramilitarismo; cumplir también con sus compromisos nacionales e internacionales, de proteger a las comunidades y organizaciones sociales, de encaminar la investigación de los crímenes, asegurar el acceso a la justicia para las víctimas y comprometerse en respetar la Declaración de los Derechos de los Campesinos y campesinas de la ONU.

Muchas gracias por su atención.

Ginebra, 25 de febrero 2021